

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN DE CONCEJO N° 896
CONCEJO MUNICIPAL
15.11.2017**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Concejal Sra. Yoanna Ovando no concurre a la sesión y presenta certificación médica para justificar su inasistencia.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Presupuesto de Salud Municipal 2018.
- Solicitud Dpto. de Educación.
- Derechos de Agua Huempeleo.
- Autorización regularización terrenos.
- Correspondencia.
- Incidentes.

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Informa que en el Concejo Regional el día miércoles de la semana pasada en el Plenario se aprobaron los recursos para la compra de 3 camiones tolva y una retroexcavadora, y a la misma vez se aprobó recursos para el sistema eléctrico de 14 familias de paneles fotovoltaico en Punta Capitanes, el primero por \$370.000.000.- y el segundo por \$183.000.000.-
- Señala que tenían fondo al exceso de energía donde se ganaron dos proyectos uno para la instalación de postes con alumbrado público con paneles fotovoltaicos por \$7.200.000.- que se van a instalar del cruce hacia las Las Cruces y lo segundo es el proyecto por \$8.000.000.- para el club deportivo Rio Blanco.
- Informa que el día de ayer envió un WhatsApp para informar sobre los recorridos para el día de las elecciones.
- Señala que el equipo de la Municipalidad ya está trabajando para todo lo que será el normal funcionamiento del día domingo 19 de Noviembre.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Comenta que el día en que se aprobó el proyecto de los tres camiones tolva y la retroexcavadora, y que después salió una publicación por facebook, no le parece el comentario del colega Marcelo Barrientos porque agradecía a un Consejero en particular, y el proyecto fue aprobado por todos los consejeros y una persona que defendió el proyecto fue el consejero Millar. Lo otro que no le parece es el mensaje interno por facebook que Marcelo le envió donde le pide que no postee en su muro, y segundo le dice que no asistió a la reunión de Core porque el estudió para trabajar, y no para vivir de la política, por lo cual le señala que él también estudio técnico agrícola, y enfermero de ganado y lo que hace en política lo realiza por vocación y por un deseo y solicitud de su hija que falleció, por lo tanto no corresponde lo escrito por el Sr. Barrientos.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala el tema no lo hizo públicamente, lo hizo en persona y forma privada, y el Concejal cuestionó el hecho de que no estuviera en la reunión, y dejó en claro que no depende de la política y sólo lo dijo por algunos que todo lo que hacían era por política, y en lo personal no ayuda por ser concejal si no por vocación, y los cuestionamiento del Concejal Alvarado son fuera de lugar porque él siempre pide respeto y es el primero que está faltando el respeto a través de las redes sociales a través de frases como no “apoyen a los delincuentes”, y después se viene a victimizar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Solicita que el concejal diga quien vive de la política.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Solicita que también se aclare porque se generaliza con todos los Concejales.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que estas expresiones generalmente llevan a que se generen conflicto y solicita que se termine el tema aquí, y que no se siga prolongando.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que en la comisión de cultura se estuvo viendo el tema de administración del Complejo Intercultural, también se estuvo viendo la inauguración y los costos, lo cual se debe estudiar de la mejor forma.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que de a poco se va avanzando sobre el Complejo Intercultural y se irá informando al concejo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que para la aprobación del proyecto una de las exigencias del Ministerio de Desarrollo Social era presentar el modelo de gestión, que es la base de como se administra el Complejo Intercultural, la base de lo que se va a hacer, administrar y disponer del espacio.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que estuvo en una actividad y habló con el Intendente y le planteó la posibilidad de hacer una reunión para ver los temas pendientes de la Municipalidad.

PRESUPUESTO DEPTO. SALUD MUNICIPAL

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud:

- Destaca la página N° 1 respecto del presupuesto de años anteriores y ahora se ha exigido por parte del Servicio de Salud y de Contraloría que todos los ingresos sean a través de una misma cuenta.
- Recordar que hace varios años la proyección de población ha ido disminuyendo y este año no fue la excepción y para el próximo año está validada menor número de personas y se ve reflejado en la primera cuenta de ingresos.
- Señala que hay otros aportes que tienen que ver con traspaso de gestión de algunos servicios que no son de directa administración del departamento de salud, que tiene que ver con el convenio con Junaeb.
- Señala que está incluido dentro de esta actividad el traslado de los pacientes a diálisis.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que los gastos mencionados son fijos por ley y no son de resorte de Municipio, salvo los que son de asignaciones municipales.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que no comparte el tema de las asignaciones Municipales.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si se privilegia a las personas de Fresia en cuanto a las contrataciones en el departamento.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que si la persona está dentro de las áreas que se necesita se privilegia a la gente de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que se había conversado la posibilidad de hacer un centro de diálisis.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que no sabe si han definido una línea de financiamiento cuya inversión no es menor.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta cuantas personas se dializan en estos momentos.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Alrededor de 26 a 27 personas.

Señala que Fonasa opera cuando está habilitado y autorizado, dependiendo de la cantidad de pacientes se paga un monto específico, pero la inversión no es menor para un centro de diálisis.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta por la Posta del Traiguén.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que el servicio de Salud cuestionó que el proyecto estuviera fuera de los límites de la comuna y la única ubicación geográfica que permite acceso de la gente está emplazada en la comuna de Los Muermos.

- Señala que hoy se cuestione que esté en ese lugar parecía impresentable y el servicio de salud realizó una solicitud de posesión de la tierra y ellos traspasarán la administración.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el terreno es fiscal y el servicio de salud debe traspasar a la Municipalidad, y que es el proyecto para el año 2018 para que se pueda aprobar.

Se entrega las copias de la propuesta de presupuesto 2018 para que los Concejales la puedan analizar.

- Comenta que le informaron que la Concejala Yoanna Ovando no está presente en el concejo por problemas de salud.
- Señala que le trajeron decreto que aprueba la licitación pública para la contratación de las obras de casetas sanitarias en el Sector los Prados proyecto muy complejo para 66 familias.
- Comenta que también tenemos una petición para dar de baja Bienes del Depto. de Educación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN – REMATE DE MAQUINARIA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la máquina que se quiere dar de baja está diseñada para otros predios de otras categorías más grandes, y llegó producto del convenio de equipamiento la cual estaba destinada para otro liceo y al final llegó al predio del liceo por lo cual está sin uso y ahora se solicita darla de baja.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que el proyecto de la máquina en la práctica no se puede utilizar porque no hay extensiones de siembra por lo tanto se toma la decisión de solicitar el remate y el destino de los recursos son para el Dpto. de Educación, para cancelar lo que se pagó en la reparación del tractor Landini.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta por qué no se hizo un sumario para la persona que rompió el tractor.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que los antecedentes que se tienen son que antes había otro jefe de producción a cargo y el tractor se siguió operando, y al final se tuvo que reparar en Dercom.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que la venta es para pagar dinero que no correspondía cancelar y el dinero se podría utilizar para otra maquinaria.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la persona que estaba antiguamente a cargo del predio pidió permiso sin goce de remuneración para ir a estudiar a la Argentina pero al final se quedó trabajando por allá, y no volvió, pero no se puede pensar que pudo haber tenido culpa en la falla que tuvo el tractor.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Le causa extrañeza que la máquina no se pueda ocupar en el predio del liceo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que es necesario ver el tema de responsabilidades que debe existir sobre la mantención de las máquinas porque después cuesta mucho dinero repararlas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que también se solicita la autorización para talar 15 pinos en el Predio Agrícola que pueden producir leña y madera, y así evitar también algún riesgo para los jóvenes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Le parece bien por la seguridad de los jóvenes, pero le gustaría que se puedan reemplazar por otras especies.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que es buena la idea de poder reemplazar los árboles por otras especies. Los pinos tienen alrededor de 22 años el cual puede producir daños a la infraestructura de la Bodega y es por eso que se solicita la autorización para talar.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala también se solicita dar de baja los neumáticos del tractor Landini.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que cuando se llevó el tractor a mantención se dieron cuenta que los neumáticos tenían distintas medidas, por lo cual recomendaron colocar los neumáticos de la misma medida, compraron los que faltaban y sobraron los que estaban puestos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que hay detalles pequeños que se deben revisar en todo el municipio que marcan la diferencia, puede ser que falte un mayor cuidado con las máquinas.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que hay compromiso con la gente de producción con el uso del tractor en cuanto a la mantención para realizar la Asistencia Técnica.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Habiendo presentado los temas, someterá a votación cada uno de ellos.

Somete a votación la baja y la autorización de subasta pública del cultivador abonador marca tatu modelo cav/cpb, número de serie 080217712 del año 2011

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.882.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y LA AUTORIZACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA DEL CULTIVADOR ABONADOR MARCA TATU MODELO CAV/CPB, NÚMERO DE SERIE 080217712 DEL AÑO 2011 DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROVISTOS EN EL ORD N° ED 819 DEL 13.11.2017 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Somete a votación la baja y la autorización de tala de 15 árboles de pino radiata que se encuentran en el predio del Liceo Carlos Ibáñez del campo.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.883.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y LA AUTORIZACIÓN DE TALA DE 15 ÁRBOLES DE PINO RADIATA QUE SE ENCUENTRAN EN EL PREDIO DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROVISTOS EN EL ORD N° ED 819 DEL 13.11.2017 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Somete a votación la baja y la autorización de subasta pública de dos neumáticos de tractor landini modelo power farm 105.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.884.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y LA AUTORIZACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA DE DOS NEUMÁTICOS DE TRACTOR LANDINI MODELO POWER FARM 105 DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROVISTOS EN EL ORD N° ED 819 DEL 13.11.2017 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Solicita dar de baja Minibús Furgón Mercedes Benz Patente CPWJ 95, furgón escolar amarillo año 2011 con 163.340.- en kilometraje del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, ya que se pidió una cotización a Kaufmann por diversos problemas que presentaba el furgón en su manejo lo cual cuesta en reparación más de \$6.726.843.- y la 2° cotización de mantención esencial para que pueda seguir cumpliendo su función de transporte fue de \$4.457.374.- porque mantenía problemas eléctricos, se tiende a frenar, además de otros problemas presentados por el conductor Sr. Jorge Aguilar. Actualmente no estamos en condiciones de repararlo, por tanto se tomó la decisión de poder enajenar el bien a través de una subasta pública.

Comenta que el bus Hyundai también está presentando problemas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta en que se gastaran los recursos de estos remates.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Para cancelar pago de Proveedores.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta en que se estaba usando el furgón que se irá al remate.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Para trasladar viajes a los alumnos y buscar materiales en Puerto Montt.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que el tope debería ser de \$8.000.000.- como mínimo.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Señala que se debería comenzar por el avalúo fiscal.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que cuando comience la subasta se debería comenzar por un poco más del avalúo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación dar de baja el Mini Bus marca Mercedes Benz patente CPWJ-95 año 2011 en subasta pública.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.885.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y LA AUTORIZACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA DEL BUS MERCEDES - BENZ, MODELO VITO 111 CDI KA/L, PLACA PATENTE CP-WJ-95 DEL AÑO 2011 DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CUYO VALOR MÍNIMO PARA LA SUBASTA SERÁ DE \$8.000.000.-, DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROVISTOS A TRAVÉS DEL ORD. N° ED-820 DEL 13.11.2017.

Sr. Marcelo Alvarado, Daem: Agradece por las solicitudes aprobadas por Concejo Municipal.

DERECHOS DE AGUA DE HUEMPELEO

APR AGUAS CLARAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se está trabajando en los derechos de agua rural de Huempeleo pero el terreno está en propiedad fiscal y el pozo profundo esta allí, y se necesita entregar al Comité el Usufructo de los derechos de agua para que puedan sacar el agua y distribuir a su comité y pueda el comité seguir adelante con su proyecto.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se requiere conceder un caudal de 2 l/s con una vigencia de 99 años, a través de la figura de comodato o usufructo, y aparte se está tramitando la regularización del terreno que es fiscal.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que es positivo y ojalá se pueda seguir avanzando con todos los Comités.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación entregar en usufructo o comodato los derechos de agua del pozo profundo al comité aguas claras de Huempeleo.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.886.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA CONCEDA LOS DERECHOS DE AGUA EN UNA PROPORCIÓN DE CAUDAL DE 2LT./SEG. AL COMITÉ DE AGUA RURAL "AGUA CLARAS" RUT N° 65.732.070-6 DE LA COMUNA DE FRESIA. LA CONCESIÓN DE LOS DERECHOS SE HARÁ BAJO LA FIGURA DE USUFRUCTO O COMODATO POR UN PLAZO DE 99 AÑOS. LOS DERECHOS ESTÁN INSCRITO A FAVOR DEL MUNICIPIO A FOJAS 105V. N°104 EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS, AÑO 2016 EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS.

AUTORIZACIÓN REGULARIZACIÓN DE TERRENOS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que en Parga hay un terreno Municipal en el cual se ha estado haciendo un trabajo de regularización con familias que llevan viviendo muchos años y algunas ya han regularizado dicho tema, y hoy en día el Sr. Nelson Vega lleva viviendo más de 15 años quienes han iniciado un proceso de saneamiento y es necesario que el Concejo apruebe dicha solicitud de regularización que se presentará a Bienes Nacionales.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta si se puede regularizar menos de media hectárea.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que hasta media hectárea se puede subdividir en el área rural, pero lo que se hace a través de bienes nacionales es otro tema que tiene que ver con reconocer la posesión de un terreno independiente de sus medidas, y así poder regularizar, y en definitiva que puedan tener su título.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que si se hace un loteo se debe dejar claramente establecido el sitio de la Iglesia que existe y dejar un espacio de acceso a las otras propiedades.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que sería bueno ordenar el tema porque es urgente.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que es importante que dentro de las poblaciones que se están haciendo dejar casas exclusivas para los adultos mayores con uso hasta que fallecen como una manera de ayudarlos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el sistema contempla una vez que fallece el adulto mayor debe devolver la casa.

Somete a votación permitir a familia de Nelson Eladio Alvarado Vega regularizar un terreno de 1.303,4 metros cuadrados.

ACUERDO N°2.887.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A DON NELSON ELADIO ALVARADO VEGA, C.I. N° 5.568.766-8, PARA QUE REGULARICE UN RETAZO DE TERRENO DE 1.303,4 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL SECTOR DE PARGA, EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA INSCRITO A FOJAS 408 N° 529 EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS, AÑO 1987.

Se entregan las Actas de las sesiones ordinarias 894 y 895.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Señala que la gente está preocupada porque se están rompiendo los fierros que están puestos en la Avenida San Carlos.
- Señala que están destruyendo el Terminal de Buses.
- Consulta por la denuncia que realizo Víctor Hernández a través de la radio Nuevo Amanecer, quien dice que hay persecución en la Municipalidad, y nombra a todo el concejo y consulta que ha hecho la Municipalidad respecto al tema y consulta si corresponde que se suba a transparencia los sumarios.
- Consulta por el dinero de la cancha Fénix y la Isla, porque tiene entendido que los recursos se ocuparon para otros proyectos.
- Consulta que resultados hay de los robos en la Bodega Municipal.
- Consulta cuando se entregará la sede de Villa los Alcaldes.
- Consulta sobre el estado de maquinaria pesada y camiones basureros, los cuales no han salido a recoger la basura.
- Consulta cuando se compra el camión que reparará las luminarias.
- Consulta cuando se verá la tenencia responsable de las mascotas porque la gente reclama que hay muchos perros.
- Señala que en el sector de los Pinitos solicitan 2 basureros.
- Colocar dos luminarias en la sede.
- Consulta por los nombres de calles en los Pinitos
- Señala que en Parga están preocupados por la destrucción de Árboles, daños que vienen de la empresa que está arreglando las calles.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Manifiesta su preocupación de los vecinos por el corte de pasto pero le preocupa que el equipo Municipal trabaje durante todo el día en la plaza y no terminen, por lo que cree que debe existir más compromiso para poder producir avance en el corte de pasto, y hace presente que las dos personas que se contrataron han avanzado más rápido.
- Señala que hace tiempo atrás la Concejala Yoanna Ovando manifestó su molestia porque un funcionario había ingresado su vehículo con propaganda política en la Municipalidad y estaba en su justo derecho, pero hace tiempo atrás el Sr. Miguel Cárdenas ingreso su camioneta con banderas de la Democracia Cristina y cartel de Goic, entonces sabe que probablemente lo hizo sin querer pero si se pide que los funcionarios tengan cuidado, los concejales deben dar el ejemplo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone.

- Lee carta de solicitud de parte del Presidente del Club de Huasos Arturo Fehring quienes solicitan estufa a gas que se encuentra en Bodega Municipal y 3 mesones, implementos que les sirven para implementar la cocina.
- Hace entrega de resumen de lo que fue la reunión del encuentro de Presidentes del Capítulo Regional de Concejales en Santiago.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Consulta por el corte de pasto y el porqué no hay más personal, y de la razón de porque se demora tanto.
- Señala que camino al cementerio frente al servicentro hay unos agujeros en el predio, y es un peligro porque hace días atrás una niña se cayó provocándose algunas lesiones.
- Señala que es importante arreglar la Avenida San Carlos.
- Consulta por la semana fresiana ya que se había acordado que se vería con anticipación.
- Consulta por la compra del camión con brazo hidráulico.
- Hace un comentario respecto a la crítica que realizó el Presidente de la Cámara de Diputados Fidel Espinoza respecto a la forma en que se ha llevado el proceso de concurso del Director de Daem, lo cual no correspondía el tema en un cierre de campaña.
- Señala que no pudo estar en el Concejo Regional fue porque tenía que trabajar y depende de su trabajo, y por eso lo comparó de esa forma sin ánimo de ofender a nadie, y no era el lugar y si el Sr. Alvarado quiere comentar o hablar un tema tiene mi número de teléfono, y cree que el Sr. Alcalde al principio no ordenó la reunión como correspondía, y pide que el tema no quede en acta porque no corresponde a la cuenta.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Señala que en Punta Capitanes estaba haciendo el recorrido la lancha María Paz la cual fue sacada por reparaciones, y enviada a otro sector, y se colocó una lancha de reemplazo la cual no cumple lo básico para el traslado de pasajeros, y realizó el reclamo en Transporte y el día de ayer le respondieron que la lancha la sacaron por la lancha redes sur y llegaría el día 18.
- Le preocupa el camino hacia el cementerio por los baches que existen, y el pasto largo.
- Señala que los vecinos de Punta Capitanes le comentaron que se cerró el camino a la cordillera de tal manera que no se puede pasar, y solicitan ayuda para abrir la Huella.
- Consulta como será la participación en la Teletón.

- Cree que lo planteado por el colega Barrientos sobre porque no pudo acudir es lo correcto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Sobre las rejas de calle San Carlos se arreglaran.
- Sobre los planteamientos de Víctor Hernández Vargas no ha escuchado nada y la Municipalidad no le debe nada, él debe cobrar al Gobierno Regional por un problema de no cumplimiento de la obra de la plaza de Tegalda.
- Señala que el problema de Víctor Hernández radica con el Director de Obras.
- Señala que hay temas que corresponde a la administración que no son de incumbencia del Concejo entre ellos los sumarios que son reservados, y si, se han aplicado sanciones fuertes para algunos funcionarios, y tiene dudas si se publican en transparencia.
- En cuanto a la acusación a través de los medios sobre los recursos del Fénix que se ocuparon en otro estadios no es cierto porque el proyecto presentado era para trabajar en el estadio Fénix, La Isla y Tegalda, pero el proyecto se le cambio el nombre pero no el convenio y la duda surgió porque la construcción no contemplada los artefactos pero con una subvención se puede proveer los artefactos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejel: Señala que nunca se ha derivado recursos a otras cosas que no corresponden ya que el Sr. Alcalde siempre ha sido muy cuidadoso.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Sobre la maquinaria pesada está fuera de servicio y los camiones tienen problemas de neumáticos.
- Sobre el alumbrado público están a la espera de la licitación ya que la primera quedamos corto con el precio del camión y se realizaron cambios en la base y ahora se aumentó el presupuesto y se está a la espera que se resuelva.
- Sobre la destrucción de árboles lo hablará con obras que fiscalice el trabajo que se debe hacer en Parga.
- Sobre el corte de pasto se contrató a 2 personas los que han avanzado bastante, y sobre la falta de compromiso es verdad y hay mucha gente que necesita trabajo y que podría ocupar esos trabajos.
- En cuanto al Club de Rodeo averiguó sobre la cocina a gas y está en el predio y si se podría donar.
- Sobre el camino hacia al cementerio se comunicó con la persona encargada para arreglar el tema de las tapas.

- Sobre la semana fresiana han realizado adelanto por las cotizaciones y puede traer información la próxima semana.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Solicita estar en la próxima reunión de comisión.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- En relación a la crítica que realizó el Diputado Fidel Espinoza cree que no corresponde cuando se ha llevado un proceso con una comisión bajo la supervisión estricta de la Alta Dirección Pública.
- Sobre el orden en las sesiones de Concejo cuando se requiere plantear algún tema cada persona es responsable de lo que dice en la sesión y la ley establece que quede lo dicho en el acta por lo tanto cree que no se puede eliminar.
- Le parece importante la denuncia sobre la lancha al Ministerio de Transporte.
- En cuanto a la participación de la comuna en el Show de la Teletón, Dideco está encargado de dicho evento.

Se da término a la sesión siendo a las 11:05 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE